



ORD. N° 601
18 de marzo de 2025

ANT. OFICIO N°530 de fecha 20 de enero del 2025 de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde a presentación de Honorable Diputado Sr. Felipe Camaño Cárdenas, quien solicita la fiscalización de la ejecución de los contratos y que se verifique el estado de pavimento, mantención y seguridad vial de los sectores de Tinguiririca, del callejón Zamudio, callejón Zamudio, callejón Las Diucas, y desde el sector Tres Puentes a Puente Negro.

INCL. ORD. AR-P 0011362 de fecha 20 de febrero del 2025 del Director Nacional de Vialidad.

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación al OFICIO del antecedente requerido por el Honorable Diputado Sr. Felipe Camaño Cárdenas, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. AR-P 0011362 de fecha 20 de febrero del 2025 de la Dirección Nacional de Vialidad, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,


JESSICA LOPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
18/03/2025

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

NRI/PRO

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. mmesias@congreso.cl
- Diputado Sr. Felipe Camaño Cárdenas. Felipe.camano@congreso.cl
- Director Nacional de Vialidad.
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
- Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 18924520

AR-P 0011362





AR-P.: 0011362

ANT.: Oficio de la Cámara de Diputados N° 530 de fecha 20.01.2025.

MAT.: Informa sobre solicitud que se fiscalice la ejecución de los contratos de sectores de la provincia de Colchagua.

Santiago, 20 de febrero de 2025.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido por la Comisión de Obras Públicas Transporte y Telecomunicaciones, mediante documento del antecedente, donde solicita que se fiscalice la ejecución de los contratos de los sectores de Tinguiririca del Callejón Zamudio, Callejón Las Diucas y del sector Tres Puentes hasta Puente Negro, de la provincia de Colchagua, región de O'Higgins; al respecto, puedo informar lo siguiente:

El camino I-431 (Callejón Zamudio) y Camino I-445 (Callejón Las Diucas) están incluidos en el contrato denominado **"CONSERVACIÓN DE CAMINOS PAVIMENTADOS GRUPO 3 Y CONTRATO DE CIERRE REJUVENECIMIENTO GRUPO 10, VARIAS COMUNAS, PROVINCIA DE COLCHAGUA, REGIÓN DE O HIGGINS"**, este contrato está en proceso de ser adjudicado a la empresa BITUMIX y su comienzo está a la espera de los fondos.

Por otra parte, todos estos caminos forman parte del Contrato **"CONSERVACION GLOBAL MIXTO DE CAMINOS POR NIVEL DE SERVICIO Y POR PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA, SECTOR SUR ORIENTE, ETAPA I, REGION DE O´HIGGINS"** el cual está en proceso de ser adjudicado a la empresa DVF.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

ALVARO FLAVIO ALRRUIZ FAJURI
DIRECTOR DE VIALIDAD (S)
Dirección de Vialidad
21/02/2025

DISTRIBUCIÓN:

Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP
Sr. Director Nacional de Vialidad.
Sr. SEREMI OO.PP. Región de O'Higgins
Sr. Director Regional de Vialidad, Región de O'Higgins

Proceso: **18804061**





VALPARAISO, 20 de enero de 2025.
OFICIO N°530

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 14 de enero pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se fiscalice la ejecución de los contratos y verificar el estado del pavimento, mantención y seguridad vial de los sectores de Tinguiririca, del callejón Zamudio, callejón Zamudio, callejón Las Diucas, y desde el sector Tres Puentes a Puente Negro. Solicitud Diputado Félix Bugueño.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

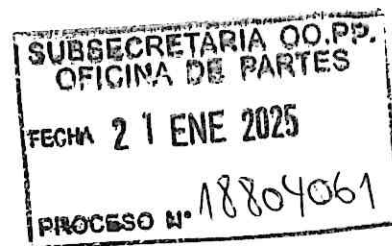
ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS,
JESSICA LÓPEZ SAFFIE.**

ATT.: SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD.

cristian.rojas.g@mop.gov.cl
sop.oficinapartes@mop.gov.cl

AR-P 0011362.



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 88795HCA02C5C4F4

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 20/01/2025 17:50:46 CLST

*DV
Fuentes*